

Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, sobre los posicionamientos sobre el inicio de los trabajos legislativos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (MC, PAN, PT, PVEM, PRD, PRI y MORENA),

La presidenta:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Con su venia, diputada presidente.

Saludo a cada uno de los representantes de los Medios de Comunicación.

Saludo a las y los guerrerenses.

A los compañeros diputados:

Para el Partido del Trabajo el día primero de septiembre fue sin lugar a dudas una fecha sumamente importante, la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, fue el inicio para el cumplimiento de compromisos legislativos con la sociedad.

Sabemos que existen enormes problemas sociales, económicos y políticos, que debemos resolver a través de la aprobación de iniciativas de leyes, decretos y acuerdos con contenido esencialmente social.

Nuestro Partido tiene un enorme reto, basta recordar que en el pasado proceso electoral local representó en votación la cuarta fuerza política,

llevando a las boletas candidatos propios en los 28 distritos electorales locales y en los 80 Ayuntamientos.

Aun cuando muchos dudaban de nuestra capacidad política, demostramos que estamos preparados para los enormes retos que reclama la sociedad, en nuestra entidad fuimos un sector importante para el triunfo del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Más allá de representar una fuerza política, trabajaremos arduamente por representar dignamente a cada uno de las y los guerrerenses que con su voto decidieron confiar en el Partido del Trabajo para que atendiera y resolviera los problemas que les aquejan y por supuesto para todo aquel ciudadano que solicite nuestra intervención en aras de contribuir a resolver algún conflicto.

Quiero señalar que nuestro Instituto Político asume el compromiso de trabajar institucionalmente con cada uno de los Poderes de la entidad, y como representación parlamentaria ofrecemos trabajar de manera

responsable y honesta; siempre buscaremos el bienestar de las y los guerrerenses, en la aprobación de leyes, decretos y acuerdos, priorizando en todo momento la voz del pueblo.

Ciudadanos guerrerenses, que no les quede la duda que el Partido del Trabajo será una fuerza política en este Poder Legislativo con responsabilidad parlamentaria, desde este momento ofrecemos el diálogo como alternativa para concretar acuerdos al interior del Congreso Local.

Al gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, le enviamos el mensaje que más allá de intereses políticos o partidistas, el Partido del Trabajo siempre apoyará la solución de conflictos sociales, por ello, cuando exista la necesidad de la suma de voluntades políticas, estaremos siempre del lado verdad y de la justicia.

Nuestro Estado enfrenta una serie de problemas que se han venido agudizando y reconocer también que en algunos de ellos se han hecho los

esfuerzos por lograr eliminarlos, sabemos que actualmente el problema que más lacera a la población es el de la inseguridad, por ello, debemos de redoblar esfuerzos para establecer políticas integrales que hagan un mejor frente a este problema, y por supuesto este Poder Legislativo no debe evadir su responsabilidad.

El Partido del Trabajo asume el compromiso de presentar una agenda legislativa que contemple iniciativas cuya finalidad sea el beneficio de la población, asimismo impulsaremos iniciativas cuyo propósito sea mejorar la transparencia y rendición de cuentas de los entes públicos.

En mi calidad de mujer quiero señalar que impulsaremos iniciativas que tengan como propósito el lograr una real y efectiva equidad de género, debemos de garantizar que en cada uno de los poderes y los órganos autónomos se garanticen igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.

No podemos seguir soslayando el tema indígena y afroamericano, es tiempo de

seguir construyendo leyes que garanticen la autonomía de dichos sectores, procurar la conservación de sus usos y costumbres, pero además garantizarles mejores condiciones de bienestar social, impulsaremos iniciativas que garanticen becas para la población indígena y sobre todo iniciativas que privilegien la consulta de dichos sectores en asuntos que les repercuta en sus pueblos o comunidades.

Considero también, que la educación debe de ser el eje rector para impulsar el desarrollo de la Entidad, apostarle a la educación es apostarle al futuro de Guerrero, teniendo una población con mayores y mejores niveles educativos podremos vencer cualquier problema social e incluso el de la propia inseguridad.

En materia de salud debemos de reconocer que existe un enorme déficit hospitalario y de atención médica, ya no podemos permitir que nuestros niños y niñas se sigan muriendo a consecuencia de un piquete de alacrán o de una enfermedad gastrointestinal, ni

mucho menos permitir que siga habiendo defunciones por muerte materna, necesitamos impulsar leyes que garanticen de manera universal el acceso a la salud de manera eficiente, con atención y medicamentos gratuitos.

El Partido del Trabajo tiene la firme convicción de que sólo a través de la autonomía e independencia de los Poderes Públicos se podrá construir una verdadera gobernanza que atribuya a tener mayores niveles de bienestar, sabemos que es necesario desterrar cualquier acto de corrupción e impunidad, no podemos seguir por el camino de la opacidad en el manejo de los recursos públicos debemos de garantizar una estricta aplicación de los mismos y también rendir oportunamente cuentas, este Poder Legislativo no debe de claudicar a sus facultades de vigilancia en el manejo de recursos públicos.

Este Poder Legislativo debe de garantizar las condiciones para el cumplimiento de los anhelos de las y los guerrerenses y sobre todo debe de trabajar coordinadamente con los otros

poderes públicos para lograr tener un Estado armónico y con una legislación que sea la base para un efectivo estado de derecho.

Es cuanto.

Gracias.